Ayuntamiento de Badajoz
CONCEJALÍA DE FERIAS Y FIESTAS

DECRETO

En Badajoz, a 17 de noviembre de 2026, y conforme al presente decreto, que modifica las Bases del siguiente Concurso Desfile de Artefactos del Carnaval de Badajoz 2027, aprobadas por decreto de 13 de noviembre de 2026, con número de expediente 18330/26.

Se modifica el siguiente párrafo de la **BASE TERCERA "INSCRIPCIÓN Y PLAZO DE PRESENTACIÓN",** de la convocatoria de dicho concurso, donde pone:

"El plazo de inscripción comenzará a partir del día siguiente de su publicación en el B.O.P. y finalizará el miércoles 27 de noviembre de 2026 a las 13:00 horas."

Deberá de poner:

"El plazo de inscripción comenzará a partir del día siguiente de su publicación en el B.O.P. y finalizará el **viernes 27** de noviembre de 2026 a las 13:00 horas."

En Badajoz, a la fecha y con la firma electrónica que figura en este documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3615229 41PP4-GVROY-S86YX
77F1353439BE007ECFB8B4B0ECF2EBD17F7D0774E5ECC8CDF137460A0908620C020120223688A6EA51D35A89C239C7B1CF7379685B4EAF0AE0E0B09B7F4BF280) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO.
Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aytobadajoz.es/portal/noEstatica.do?opc_id=279&pes_cod=-1&ent_id=1&idioma=1